

EN MEDIO DE LA ESTIGMATIZACIÓN OFICIAL SE INICIA MOVILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA MACARENA (META) COLOMBIA

Redacción: Mesa de Acompañamiento Permanente al Ariari – Guayabero

Bogotá, Julio 12 2010: El Comité Organizador de La Audiencia Pública de La Macarena (Meta) "Crisis humanitaria en los Llanos Orientales" a realizarse el día 22 de julio, manifestó su enorme preocupación por los rumores difundidos, al parecer, desde el alto mando militar en La Macarena, en el sentido que la guerrilla de las FARC-EP estaría obligando a los campesino(a)s a movilizarse para participar en las actividades de denuncia programadas para esta fecha.

La movilización de las víctimas y campesino(a)s a la Audiencia, es totalmente libre y está siendo coordinada por los Comités veredales y regionales de Derechos Humanos de cada cuenca hidrográfica. Cada campesino(a), familiar o víctima se desplaza debidamente identificado y en grupos debidamente identificados, para evitar ser confundidos con cualquier grupo armado al margen de la ley.

Desde el día 18 de julio cerca de 500 campesinos provenientes de las cuencas hidrográficas de los ríos Guayabero, Guaviare, Ariari y Güejar, al igual desde el Departamento del Caquetá, iniciarán sus respectivos desplazamientos por tierra y agua a fin de llegar el día 19 de julio al casco urbano de La Macarena.

La Audiencia estará presidida por la Comisión de Paz y Acuerdo Humanitario del Senado de la República de Colombia y contará con la presencia de una delegación compuesta de 22 personas de Austria, Dinamarca, Finlandia, Alemania, Irlanda, Italia, el Reino Unido y los Estados Unidos. Incluye diez dirigentes sindicales, seis Miembros del Parlamento Europeo, tres Miembros del Parlamento británico, y dos abogados, quienes escucharán de viva voz de las víctimas de ejecuciones extrajudiciales, sus testimonios.

La Corporación Colectivo Sociojurídico Orlando Fals Borda y el Banco de Datos de Derechos Humanos del Cinep (P. Javier Giraldo S.J.) darán a conocer casos de falsos positivos consistentes en la ejecución extrajudicial de por lo menos 10 campesinos cuyos cadáveres fueron llevados al Cementerio de NN de La Macarena y "legalizados" por el Ejército Nacional como guerrilleros dados de baja en combate.

"Creemos que la estrategia de difundir falsas acusaciones contra los Comités de Derechos Humanos, víctimas y familiares, al parecer, por parte del Ejército y en general por la inteligencia militar, busca evitar que los testigos y familiares de estas atrocidades puedan llegar a la audiencia y expresar ante la delegación internacional el sufrimiento e ignominia que han

padecido” expresó el Padre Javier Giraldo vocero autorizado del Comité Organizador.

“Exigimos del gobierno nacional y el alto mando militar brindar las garantías de seguridad y movilidad de los campesino(a)s, familiares de víctimas e integrantes de los Comités de Derechos Humanos para que libremente puedan asistir a la actividad de denuncia programada para el 22 de julio” puntualizó el Padre Giraldo.

Organizaciones convocantes:

Comisión de Derechos Humanos del Bajo Ariari –DHBAJOARIARI
Colectivo SocioJurídico Orlando Fals Borda–OFB
Comité Regional de Derechos Humanos de Vistahermosa, Meta
Comité Regional de Derechos Humanos del río Guayabero
Comité Regional de Derechos Humanos de Puerto Toledo, Meta
Comité Regional de Derechos Humanos de Puerto Rico, Meta

Comité Organizador: Mesa de Acompañamiento Permanente al Ariari y Guayabero MAPAG

ACP, ASODEMUC, CUT, COMISIÓN INTERECLESIAL DE JUSTICIA Y PAZ, CORPORACIÓN CLARETIANA, CPDH, FENSUAGRO, FIDH, MOVICE, OHP, REINICIAR, SRPS-CSC, UNITE THE UNION, JUSTICIA POR COLOMBIA, CINEP /PPP, USO